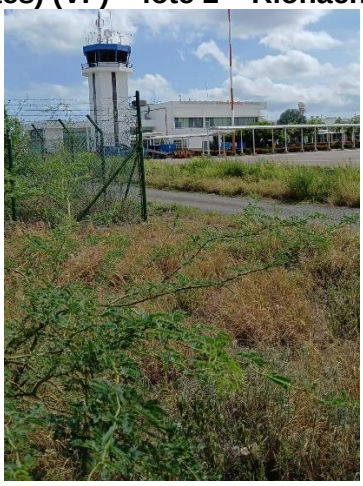
AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME MENSUAL No. 01

17 DE JULIO A 31 DE AGOSTO DE 2024

PROYECTO
"Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2
realizar la interventoría integral a la construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha

INFMES-518-01-V00

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

Dirección: Cra. 15 A No. 121-12 Oficina 318 Bogotá D.C.
PBX: 6203378 - 6203317
E-mail: contacto@medinayrivera.com.co
www.medinayrivera.com.co

Riohacha D.T.C.H, 06 de septiembre de 2024

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: Informe Mensual N° 01	CÓDIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES	**INFMES-518-01-V00**	**06-09-2024**

REVISIÓN	**No. DE REVISIONES**	**0**	**1**	**2**	**3**
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: Luis Fernando Fernández	**06-09-2024**			
	RESPONSABLE REVISIÓN: Carmen Salas Ortiz	 **06-09-2024**			
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Omar Trigos lacera	 **06-09-2024**			

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN No.	**MODIFICACIÓN A CAP. SEG. PAG.**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
1			
2			
3			

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	**No. DE COPIAS**
Cliente – archivo digital e impreso	1
Archivo Consorcio Interenergía Aeropuertos – archivo digital	1

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE ANEXOS **6**
INTRODUCCIÓN **7**
1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO **8**
1.1. LOCALIZACIÓN 9
2. DATOS GENERALES **10**
2.1. GENERALIDADES 10
2.1.1. Contrato de Obra 10
2.1.2. Contrato de Interventoría 10
2.2. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS 11
2.2.1. Contrato de interventoría 11
2.2.2. Contrato de obra 11
2.3. EJECUCIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA 12
2.3.1. Plan de inversión de anticipo aprobado 12
2.3.2. Control en la inversión del anticipo 13
2.3.3. Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas 13
2.3.4. rendimientos del anticipo 13
2.3.5. gravamen a los movimientos financieros del anticipo 13
2.3.6. Estado del encargo fiduciario 13
2.3.7. Amortización del anticipo 13
3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **14**
3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL 14
3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA. 15
3.3. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS. 15
3.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA 15
3.5. ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 16
3.6. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS. 17
4. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN **18**
4.1. AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA 18
4.1.1. Gráfica avance físico del contrato de obra 18

4.1.2. Actividades ejecutadas en el periodo. 18
4.1.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento. 18
4.1.4. Actas de liberación de obra y/o de recibo de la actividad ejecutada. 19
4.2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO 19
5. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 20
5.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO DE OBRA 20
5.1.1. Grafica presupuestal. 20
5.2. CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO 20
5.2.1. Contrato de obra 20
5.2.2. Contrato de interventoría 20
6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 22
6.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 22
6.1.1. Bitácora de obra 22
6.1.2. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 22
6.2. ACTIVIDADES DISEÑO 24
6.2.1. Cimentación 24
6.2.2. Estructural 25
6.2.3. Instalaciones eléctricas 25
6.3. ACTIVIDADES TECNICAS CONTRATISTA 26
6.3.1. Ensayos 26
6.4. ACTIVIDADES TECNICAS INTERVENTORIA 26
6.4.1. Ensayos 26
6.4.2. Control de acceso materiales 26
6.4.3. Documentos de origen externo 27
6.4.4. Conciliación ítems no previstos identificados a la fecha 27
6.5. ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL PERÍODO 27
6.5.1. Semana 1 del 17 de julio al 21 de julio de 2024 27
6.5.2. Semana 2 del 22 de julio al 28 de julio de 2024 28
6.5.3. Semana 3 del 29 de julio al 04 de agosto de 2024 29
6.5.4. Semana 4 del 05 de agosto al 11 de agosto de 2024 30
6.5.5. Semana 5 del 12 de agosto al 18 de agosto de 2024 32
6.5.6. Semana 6 del 19 de agosto al 25 de agosto de 2024 33

6.5.7. Semana 7 del 26 de agosto al 01 de septiembre de 2024 34
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 36
8. GESTIÓN SST 38
8.1. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS 38
8.2. PROGRAMA DE INSPECCIÓN 38
8.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES 38
8.4. PERSONAL EN OBRA 39
8.4.1. Personal administrativo constructor 39
8.4.2. Personal administrativo interventor 39
8.4.3. Subcontratistas de obra 39
8.5. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 39
8.6. ÍNDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 40
8.6.1. Índice de severidad – IS 40
8.6.2. Índice de frecuencia – IF 40
8.6.3. Proporción de accidentes de trabajo mortales 40
8.6.4. Indicadores de Incidentes Laborales 40
8.6.5. Prevalencia de Enfermedad Laboral 41
8.6.6. Índice de Ausentismo por causa médica 41
8.7. USO DE DOTACIÓN Y EPP 43
8.8. SERVICIO DE BAÑO. 43
8.9. PLANES DE CONTINGENCIA 43
8.10. COMITÉS COPASST Y CONVIVENCIA LABORAL 44
8.11. TRABAJOS DE ALTO RIESGO 44
8.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA 44
8.12.1. Relación de equipos en obra: 44
8.13. SEGUIMIENTOS Y CONTROLES DE ACTIVIDADES EN OBRA 44
8.14. SOPORTE PAGO PARAFISCALES 45
8.14.1. Contratista 45
8.14.2. Interventoría 45
9. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 46
9.1. CONSTRATISTA 46
9.2. ENTIDAD 46

9.3. INTERVENTORÍA..... 46

10. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS..... 47

11. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS..... 48

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Pólizas contrato según acta de inicio 12
Anexo 2. Comités de obra 23
Anexo 3. Matriz de Riesgo y peligro de interventoría 38
Anexo 4. Programa de inspecciones interventoría 38
Anexo 5. Programa de capacitaciones interventoría 38
Anexo 6. Programa de elementos de protección Personal- Interventoría 43
Anexo 7. matriz elementos de protección personal Interventoría 43
Anexo 8. Planillas de pago de aportes contratista 45
Anexo 9. Planillas de pago de aportes interventoría 45
Anexo 10. Correspondencia recibida 46
Anexo 11. Correspondencia enviada 46

INTRODUCCIÓN

El proceso plantea una estandarización y modernización de las instalaciones eléctricas internas de la Aerocivil en el aeropuerto de Riohacha, que no están concesionadas, esta modernización inicia estableciendo una modernización del Tablero General para la Aerocivil y una nueva subestación eléctrica interna para distribución a áreas no concesionadas como Ayudas Visuales de pista, torre de control y edificio SEI. La subestación proyectada contará con equipos estandarizados, cumpliendo la legislación aplicable, la normatividad RAC. Igualmente se dotará de un área suficiente para la operación técnica, áreas para taller y oficina, sistema SCADA de comunicación y seguimiento (independiente del sistema de control de Ayudas Visuales), sistema contra incendio y un sistema de generación de energía solar sobre la cubierta.

Adicionalmente se estandarizará la infraestructura de suministro eléctrico para Ayudas Visuales de pista y se trasladaran los sistemas existentes que actualmente están ubicados en el cuarto eléctrico de la torre de control.

El contrato de Interventoría No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2, celebrado entre LA AEROCIVIL Y EL CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS., tiene por objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

La importancia del proyecto, el manejo con la mejor calidad, eficacia y eficiencia, cumpliendo con los requisitos exigidos por el cliente hacen necesaria la implementación de todas las medidas necesarias que estén a nuestro alcance, con el fin de cumplir el objeto del contrato. Para este contrato se usará el Sistema de Gestión Integral de la empresa MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS, bajo el enfoque basado en procesos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e GTC- ISO 10005:2019.

El presente documento tiene como objeto dar un informe del seguimiento que se ha hecho, por parte de la Interventoría, al Contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF), durante el periodo comprendido entre el 17 de julio al 31 de agosto de 2024; **corresponde al Informe Mensual de Interventoría No. 01**, y describe cada uno de los parámetros de control establecidos y cubiertos por el contrato de interventoría.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Tal como lo detallan los estudios previos, el decreto 1326 de 1998, por el cual se reglamenta el artículo 2° de la Ley 336 de 1996, "Estatuto General de Transporte", indica: "La seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte"; y en el Decreto 3083 de 2007 en su artículo 3º: establece que "Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo (…)".

En concordancia con lo anterior, a través del plan de desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" el Gobierno Nacional tiene como línea estratégica de inversión "la intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática". Así mismo plantea "el fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre". Para el cumplimiento de las metas formuladas por el Gobierno Nacional, particularmente el objetivo 9. Industria innovación e infraestructura, se estableció el indicador de mejora de infraestructura física de aeropuertos no concesionados.

Uno de los objetivos de la Aeronáutica Civil es mantener en continuo funcionamiento toda la infraestructura de los aeropuertos a su cargo, con el fin de brindar servicios 100% seguros y efectivos, todo esto como segmento de las medidas preventivas y correctivas en seguridad operacional y prestación de servicios a los usuarios de la infraestructura aeroportuaria. Dando cumplimiento a la normatividad vigente, los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) y el Estatuto Nacional de Transporte (Ley 336 de 1996), que prioriza las actividades encaminadas a preservar la seguridad del sector.

Por lo anterior, la Aerocivil como responsable del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria y la adecuada prestación de los servicios de infraestructura, identificó para los Aeropuertos Alfonso López Pumarejo de la ciudad de Valledupar y Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha, que el suministro eléctrico para las Ayudas Visuales no cumple con las condiciones requeridas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC).

La entidad debe realizar la normalización de las redes eléctricas y la subestación que alimenta las áreas a cargo de Aerocivil, en cumplimiento de la Resolución 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, que ordena el cumplimiento obligatorio en Colombia de los requisitos y prescripciones técnicas del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) aplicables en todas las instalaciones eléctricas utilizadas en la generación, transporte, transformación, distribución y uso final de la electricidad, incluyendo las que alimenten equipos para señales de telecomunicaciones, electrodomésticos, vehículos,

máquinas, herramientas y demás equipos. Estos requisitos son exigibles en condiciones normales o nominales de la instalación.

1.1. LOCALIZACIÓN

El aeropuerto “ALMIRANTE PADILLA” se encuentra ubicado en la zona suroeste de la ciudad de Riohacha, Capital del departamento de la Guajira, localizado como punto de referencia en las Coordenadas ARP: 11°31’34.05” N 72°55’37.43” W en la cabecera municipal, con promedios de temperatura de 22° y 30°C con máximas de hasta 42°C. Dicho aeropuerto está en la zona caribe de Colombia en la ciudad de Riohacha, departamento de la Guajira, El municipio de Riohacha está ubicado en el centro del Departamento de la Guajira; sus límites son: por el norte, el mar Caribe; por el oriente, con el municipio de Albania y el río Ranchería que lo separa del Municipio de Maicao y del Municipio de Manaure; al sur, los Municipios de Hato nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar; y al occidente el Municipio de Dibulla. Se localiza dentro del casco urbano, en la dirección Cll 30 # 26a - 81. A la ciudad de Riohacha se puede acceder vía aérea o vía terrestre pavimentada que permite la comunicación con el resto del país.



Fuente: Google Earth.



2. DATOS GENERALES

2.1. GENERALIDADES

A continuación, se presenta la información general de los contratos de obra e interventoría suscritos.

2.1.1. Contrato de Obra

Contrato No:	**23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2**
Objeto:	Realizar la construcción, suministro e instalación de la subestación de energía y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla de Riohacha (vf)
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024
Valor inicial:	$ 2.471.685.007,00
Plazo Inicial:	Quince (15) meses
Fecha de Inicio:	17 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial:	16 de octubre de 2025

2.1.2. Contrato de Interventoría

Contrato No:	**23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2**
Objeto:	Realizar la interventoría integral a la construcción, suministro e instalación de la subestación de energía y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla de Riohacha (vf)
Contratista	CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS
Valor inicial:	$ 855.375,978,00
Plazo Inicial:	Quince (15) meses
Fecha de Inicio:	17 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial	16 de octubre de 2025

2.2. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio se presentó la información concerniente a la aseguradora y la actualización de pólizas del contrato de Interventoría y de obra; cumpliendo con las vigencias estipuladas en los contratos, respectivamente. Se anexa la información de las pólizas de los contratos, vigentes hasta la fecha de corte del presente informe.

2.2.1. Contrato de interventoría

ASEGURADORA	DIRECCIÓN	TELEFONO	SUCURSAL	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO SA	CALLE 83 No. 19-10	6-917963	BOGOTA	2 Y 3

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	21-44-101444112	$256.612.793,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 15/02/2026
Calidad del servicio	21-44-101444112	$171.075.195,60	DESDE 16/10/2025 HASTA 16/10/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	21-44-101444112	$171.075.195,60	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2028
Predios Labores y operaciones	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025
Daño emergente y lucro cesante	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025

2.2.2. Contrato de obra

ASEGURADORA	DIRECCIÓN	TELEFONO	SUCURSAL	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO SA	CALLE 83 No. 19-10	6-917963	BOGOTA	3

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101227331	$535.395.600,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2026

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 18/10/2028
Estabilidad y Calidad de la obra	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 18/10/2025 HASTA 18/10/2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 18/10/2025 HASTA 18/10/2028
Predios Labores y operaciones	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025
Daño emergente y lucro cesante	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025

Anexo 1. Pólizas contrato según acta de inicio

2.3. EJECUCIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA

El anticipo autorizado para el contrato de obra es por valor de $535.395.600,00, que corresponde con el 21,66% del valor total del contrato.

Se encuentra en proceso de apertura de la cuenta de fiducia para poder solicitar el desembolso de los recursos de anticipo.

2.3.1. Plan de inversión de anticipo aprobado

Para la inversión del anticipo, el contratista presentó el plan respectivo, dentro del cual se detallan los rubros y valores de inversión. De acuerdo con esto, el plan aprobado corresponde con:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
1	Compra de Equipos Sistema Eléctrico	$331.575.650,00	61,93%
3	Compra de Materiales Obra Civil y Eléctrica	$203.819.950,00	38,07%
TOTALES		**$535.395.600,00**	**100,00%**

El desembolso de estos recursos se programó realizarlo, en un período de 2 meses. De acuerdo con esto, los montos por mes se definieron como se detalla a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO DE INVERSION EN EL TIEMPO EN MESES	
		1	2
1	Compra de Equipos Sistema Eléctrico	61,93%	
		$ 331.575.650,00	
3	Compra de Materiales Obra Civil y Eléctrica	20,00%	18,07%
		$ 107.079.120,00	$ 96.740.830,00
TOTALES		**$ 438.654.770,00**	**$ 96.740.830,00**

2.3.2. Control en la inversión del anticipo

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

2.3.3. Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

2.3.4. rendimientos del anticipo

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

2.3.5. gravamen a los movimientos financieros del anticipo

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

2.3.6. Estado del encargo fiduciario

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

2.3.7. Amortización del anticipo

El encargo fiduciario está en proceso de apertura, por lo que no se reporta información en el presente período, para este componente.

3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL

Para el período del presente informe se encontraban definidas las actividades de revisión y apropiación de los diseños, así como la revisión de los entregables requeridos contractualmente al contratista para la ejecución de la primera fase.

Se realizó acompañamiento a visitas de campo adelantadas los días 16 y 17 de julio de 2024 y 29 y 30 de agosto de 2024, a las instalaciones del aeropuerto para toma de información de campo.

Se adelantó la revisión y generación de observaciones, sobre la información inicial remitida por el contratista, la cual al corte del presente informe se encuentra en el siguiente estado:

Ítem	Contratista / Entregables		Revisión interventoría	
	Documento	Entrega inicial	Estado	Observaciones
1	Plan para la dirección del proyecto	NO	Sin aprobar	No se ha presentado para revisión.
2	Plan de gestión del proyecto: corresponde al plan de gestión del alcance del proyecto	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría.
3	Plan de gestión de calidad	SI	Sin aprobar	Se recibió la segunda versión por parte del contratista, la cual se encuentra en revisión de la interventoría.
4	Plan de gestión de riesgos	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría.
5	Plan de gestión de recursos humanos	NO	Sin aprobar	No se ha presentado para revisión.
6	Plan de gestión de comunicaciones	NO	Sin aprobar	No se ha presentado para revisión.
7	Identificación de los grupos de interés	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría.
8	Plan de adquisiciones	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría.
9	Cronograma de actividades	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría.
10	Estudio de suelos	SI	Sin aprobar	Se recibió la segunda versión del estudio, la cual se encuentra en revisión de la interventoría.
11	Diseño estructural	SI	Sin aprobar	No se puede revisar hasta tanto sea aprobado el estudio de suelos.
12	Apropiación de diseños	NO	sin aprobar	No se ha presentado para revisión.

Ítem	Contratista / Entregables		Revisión interventoría	
	Documento	Entrega inicial	Estado	Observaciones
13	Presupuesto y APUs contractuales	NO	Sin aprobar	No se ha presentado para revisión
14	Sistema de Gestión SST	NO	Sin aprobar	No se ha presentado para revisión
15	Informe de la visita de campo	SI	Sin aprobar	No se han subsanado las observaciones de la interventoría

El plazo de ejecución de la primera fase culminó el 16 de agosto de 2024. Sin embargo, se concedió al contratista un plazo adicional para cierre de la misma hasta el 02 de septiembre de 2024, por los retrasos que se suscitaron en el ingreso al aeropuerto para el levantamiento de información técnica. Pese a lo anterior, el contratista no ha entregado para revisión y aprobación, la totalidad de los entregables que se han relacionado en los antecedentes, con los cuales se puede proceder al cierre de la primera fase e inicio de la fase de construcción de la obra civil y canalizaciones respectivas.

3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA.

Al corte del presente informe no se puede reportar información relacionada con el cumplimiento del cronograma, toda vez que aún no ha sido aprobado porque el contratista no ha subsanado las observaciones presentadas por la interventoría. Se espera que sea entregado en el plazo adicional concedido hasta el 02 de septiembre de 2024.

3.3. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS.

Al corte del presente informe no se puede reportar información relacionada con el cumplimiento de los planes y programas, toda vez que aún no han sido aprobados porque el contratista no ha subsanado las observaciones presentadas por la interventoría. Se espera que sea entregado en el plazo adicional concedido hasta el 02 de septiembre de 2024.

3.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA

En cumplimiento de las actividades requeridas en la primera fase del contrato de obra, la interventoría ha dado cumplimiento a sus gestiones como se detalla a continuación:

Cargo	Gestiones
Director de interventoría	✓ Revisión de los diseños recibidos. ✓ Revisión de la documentación recibida del contratista. ✓ Asistencia a reuniones con la Aerocivil y Concesionario. ✓ Presentación de propuestas para cambio de trazado de la canalización. ✓ Participación en comités de seguimiento. ✓ Control de cumplimiento de obligaciones del contratista.
Residente de Interventoría (ing. Eléctrico)	✓ Revisión de los diseños recibidos. ✓ Revisión de la documentación recibida del contratista. ✓ Asistencia a reuniones con la Aerocivil y Concesionario. ✓ Visita de campo para recolección de información. ✓ Presentación de propuestas para cambio de trazado de la canalización. ✓ Participación en comités de seguimiento.
Residente de Interventoría (Arquitecta):	✓ Revisión de la información parcial remitida por el contratista relacionado con los planes del PDT y programación de obra. ✓ Coordinación comités de seguimiento. ✓ Revisión de diseños. ✓ Coordinación revisión estudio de suelos.
Residente HSEQ	✓ Consolidación información para solicitud de permisos de ingreso al aeropuerto. ✓ Asistencia a reuniones del área ambiental. ✓ Participación en comités de seguimiento. ✓ Socialización requisitos ingreso al aeropuerto. ✓ Requerimiento Sistema de Gestión SST.

3.5. ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Dado que la entrega de los productos de la primera fase ha sido retrasada pro el contratista, a través de los comités celebrados, la interventoría remitió comunicación CS. UAAC-INT-518-015-2024, a partir de la cual solicita al contratista informar la fecha de remisión de todos los entregables y documentación preliminar que ya fue revisada por la interventoría, y los motivos por los cuales la información aún no ha sido remitida para revisión y aprobación. Así mismo se le solicita que de tener estos retrasos, sustento en factores externos, requerirá el contratista presentan un plan de contingencia para aprobación de la entidad, pues se deberá establecer y aprobar la fecha de inicio de la siguiente fase, sin que esto signifique la ampliación del plazo contractual total definido para las fases siguientes o para todo el proyecto; es decir, no se podrá exceder los 15 meses de plazo vigentes hasta el 16 de octubre de 2025.

3.6. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Según lo establece el contrato, para el período de corte del presente informe, debía adelantarse la apropiación de los diseños y la entrega de los diferentes planes, programación y documentación que detalla la primera fase de la ejecución. Del control y seguimiento adelantado por la interventoría se consolidó el listado de los entregables, y el estado de avance de los mismos, para estimar un porcentaje general de avance de dicha fase:

Ítem	Documento	Programado	Ejecutado
1	Plan para la dirección del proyecto.	100%	0%
2	Plan de gestión del proyecto: corresponde al plan de gestión del alcance del proyecto.	100%	50%
3	Plan de gestión de calidad.	100%	70%
4	Plan de gestión de riesgos.	100%	50%
5	Plan de gestión de recursos humanos.	100%	0%
6	Plan de gestión de comunicaciones.	100%	0%
7	Identificación de los grupos de interés.	100%	50%
8	Plan de adquisiciones.	100%	0%
9	Cronograma de actividades.	100%	50%
10	Estudio de suelos.	100%	70%
11	Diseño estructural.	100%	60%
12	Apropiación de diseños.	100%	0%
13	Presupuesto y APUs contractuales.	100%	0%
14	Sistema de Gestión SST.	100%	0%
15	Informe de la visita de campo.	100%	30%
Avance primera fase		**100%**	**29%**

4. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

4.1. AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA

El control de este componente se presentará un vez el contratista cuente con la documentación respectiva, debidamente aprobada para implementación en el proyecto.

4.1.1. Gráfica avance físico del contrato de obra

No se presenta reporte de este componente, porque la programación no ha sido aprobada, ni subsanadas, a la fecha, las observaciones de la interventoría.

4.1.2. Actividades ejecutadas en el periodo.

No se presenta reporte de este componente, porque la programación no ha sido aprobada, ni subsanadas, a la fecha, las observaciones de la interventoría.

4.1.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.

Las actividades que debían ejecutarse en el período del presente informe, corresponden con las actividades para la apropiación de los diseños y todos los entregables establecidos contractualmente para el inicio de las obras. Del paquete de entregables iniciales no se han aprobado los que se describen a continuación, ya sea porque no se han presentado para revisión inicial, o porque el contratista no ha subsanado las observaciones de la interventoría:

1. Plan para la dirección del proyecto.
2. Plan de gestión del proyecto: corresponde al plan de gestión del alcance del proyecto.
3. Plan de gestión de calidad.
4. Plan de gestión de riesgos.
5. Plan de gestión de recursos humanos.
6. Plan de gestión de comunicaciones.
7. Identificación de los grupos de interés.
8. Plan de adquisiciones.
9. Cronograma de actividades.
10. Estudio de suelos.
11. Diseño estructural.
12. Apropiación de diseños.
13. Presupuesto y APUs contractuales.
14. Sistema de Gestión SST.
15. Informe de la visita de campo.

4.1.4. Actas de liberación de obra y/o de recibo de la actividad ejecutada.

No se generaron actas de libración en el presente período.

4.2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Corresponde a las actividades de la etapa de construcción de la obra civil y canalizaciones; sin embargo, requerimos el visto bueno de la Aerocivil y el Concesionario para poder iniciar las actividades de canalización y para las de obra civil la aprobación del diseño estructural.

5. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

5.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO DE OBRA

Se reportará, a partir del presupuesto contractual y el flujo de caja establecido por el contratista, las variaciones del presupuesto, teniendo en cuenta los montos programados y ejecutados para cada período de control. Para el presente informe no se reporta información relacionada porque aún se está en el proceso de aprobación de documentación necesaria para obtener los indicadores.

5.1.1. Grafica presupuestal.

No aplica para el presente período.

5.2. CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO

En este aparte se reportará, a partir del flujo de caja, el valor programado y ejecutado para los cobros, así como el control de cada cobro radicado y los pagos realizados por la entidad.

5.2.1. Contrato de obra

Para esta primera fase, en las condiciones contractuales para pago, no se determinan cobros para el contrato de obra, por lo que no se reportan cobros para el presente período.

5.2.1.1. Cuadro de control de pagos de obra

No aplica para el presente período.

5.2.2. Contrato de interventoría

Contractualmente se establece que la interventoría, en la primera fase de apropiación de diseños, puede adelantar dos cobros para cubrir el 100% del valor del CAPITULO 1 DE LA OFERTA ECONÓMICA MÁS IVA.

- *Un primer pago por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor de LA ETAPA DE APROPIACIÓN, contra la entrega del informe de avance al alcanzar el 50% del plazo de la ETAPA DE APROPIACIÓN del contrato de obra previa verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones del contrato por parte del Supervisor; adicionalmente, la interventoría deberá entregar la aprobación de los planes de trabajo, hojas de vida y demás documentos contractuales exigidos al contratista de obra como condición para la ejecución de las obras.*
- *Un segundo pago equivalente al SETENTA PORCIENTO (70%) del valor de LA ETAPA DE APROPIACIÓN contra la finalización de la ETAPA DE APROPIACIÓN*

del contrato de obra y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS FINALES DE ESTA ETAPA (ACTA DE APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS), REVISADOS Y APROBADOS POR EL INTERVENTOR.

Teniendo en cuenta de que el contratista no ha culminado con la entrega de la totalidad de los productos de la etapa de apropiación de los diseños, la interventoría no ha podido adelantar los cobros previstos para el primer mes de ejecución de las obras.

5.2.2.1. Cuadro de control de pagos de interventoría

No aplica para el presente período.

6. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

6.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación, se hace la relación de las actividades administrativas realizadas por la interventoría en el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 31 de agosto de 2024:

6.1.1. Bitácora de obra

Se dará apertura a la bitácora con el inicio de las actividades de construcción de la obra civil y canalizaciones del proyecto.

6.1.2. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Durante el periodo del presente informe se realizaron los siguientes comités de seguimiento de obra:

- Comité de obra No. 01, del 06 de agosto de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 02, del 13 de agosto de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 03, del 22 de agosto de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 04, del 27 de agosto de 2024 (Virtual)

6.1.2.1. Temas tratados

Comité de obra No. 01

1. Interactuar y conocer el avance de la revisión de los diseños, que está realizando el contratista. Conocer si hasta ahora se han presentado algunas condiciones particulares con relación a los diseños entregados por la entidad.
2. Recordar el listado de los entregables de esta primera etapa y la entrega del del informe que debe adelantar el contratista a partir de la de la visita que se realizó a las instalaciones.
3. Retroalimentación con relación al cambio del trazado que se realizó para la canalización, a partir de los planos entregados por la concesión del aeropuerto, en el que nos mostraban las redes existentes y la huella de la ampliación física que se va a hacer de la infraestructura del aeropuerto.

Comité de obra No. 2

1. Actividades adelantadas por el contratista e interventoría, durante la semana anterior.
2. Requerimientos SST al contratista.
3. Presentación de informes.
4. Solicitud información técnica relacionada con el estado actual de la subestación existente.

5. Gestión oportuna de los trámites de permisos permanentes para el personal de obra e interventoría ante la Concesión.
6. Oportunidad en la presentación de las hojas de vida del personal del contratista y la documentación inicial, para avanzar en la ejecución y en la apropiación de las áreas de trabajo.
7. Revisión del cronograma de obra y observaciones de la interventoría.
8. Confirmación de reunión para revisar los temas ambientales.

Comité de obra No. 3

1. Estado de entrega de los productos de la fase uno, para inicio de la etapa de obras civiles y canalizaciones. El contratista no ha enviado a la interventoría toda la información para revisión y aprobación (cronograma y PDT ajustados, presupuesto con APUs, estudio de suelos y levantamiento topográfico, plan de compras y demás informes de la primera fase).
2. Contingencia para acortar los tiempos en que nos están afectando el inicio de la etapa de construcción de la obra civil y canalizaciones.
3. Reunión con la concesión para que ellos autoricen el trazado de la canalización y poder, de esa manera liberar esa zona de trabajo.
4. Entrega del acta de apropiación de diseños por parte del contratista.
5. Aprobación del equipo mínimo de trabajo del contratista.
6. Concretar visita de campo para levantamiento de información adicional.
7. Entrega de ajustes de informes semanales del 1 al 4 y entrega del informe 5
8. Definiciones varias del componente ambiental.
9. Trámites ante aeropuerto para ingreso del equipo de obra e interventoría para realizar visita de campo.

Comité de obra No. 4

1. Estado de permiso de ingreso al aeropuerto para la visita del 28 al 30 de agosto de 2024.
2. Remisión de la revisión de las hojas de vida y aprobación del personal del contratista.
3. Desarrollo y participantes de la visita de campo.
4. Análisis de costos para inclusión profesional ambiental en los equipos de obra e interventoría.
5. Descripción de las actividades adelantadas por obra e interventoría.
6. Presentación del SG-SST del contratista y los planes que lo complementan.
7. Actualización de los planos para el proyecto.
8. Revisión del contratista sobre los diseños para apropiación.
9. Entrega de informes mensuales.
10. Estado plan de inversión del anticipo.
11. Cobros interventoría.

Anexo 2. Comités de obra

6.1.2.2. Estado de los compromisos

De acuerdo con la revisión de los comités celebrados, al corte del presente informe, aún se encuentran abiertos los siguientes compromisos:

No.	Compromiso	Fecha entrega documento	Responsable
1	Entrega de informes mensuales (Periodo del 17/07/ a 30/08/2024)	06-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024 Cons. Internergía Aeropuertos
2	Enviar el plan de inversión ajustado	27-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
3	Enviar plantilla para el cobro de interventoría	06-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
4	Entrega del SG-SST	02-sep-24	Consorcio Construcaribe 2024
5	Entrega documentos firmados por interventoría para apertura de fiducia	03-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
6	Revisión de la documentación enviada por el contratista en relación a la fiducia	06-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
7	Entrega Programación ajustada, presupuesto, APU	27/08/2024	Consorcio Construcaribe 2024
8	Entrega de la comunicación relacionada con la propuesta para la inclusión del profesional ambiental	06-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024 Consorcio Internergía Aeropuertos
9	Entrega ajuste Plan de Trabajo – PDT	02-sep-24	Consorcio Construcaribe 2024

6.1.2.3. Planes de acción

Durante la celebración de los comités se ha instado al contratista con el cumplimiento de los entregables de la primera fase. Se le ha indicado que el plazo contractual no se puede exceder, por lo que deberá el contratista ajustar los tiempos de ejecución de la segunda fase, para dar cumplimiento con el objeto contractual.

6.2. ACTIVIDADES DISEÑO

A continuación, se hace relación de las actividades realizadas por la interventoría respecto a los diseños del proyecto remitidos por la entidad contratante, para este período:

6.2.1. Cimentación

Se revisa el estudio de suelos suministrado por el contratista y se adelantan observaciones sobre el mismo, que se plasman en la comunicación CS. UAAC-INT-518-021-2024. Se espera la subsanación de las observaciones para volver a revisar y proceder con la aprobación del estudio para su uso en el diseño estructural.

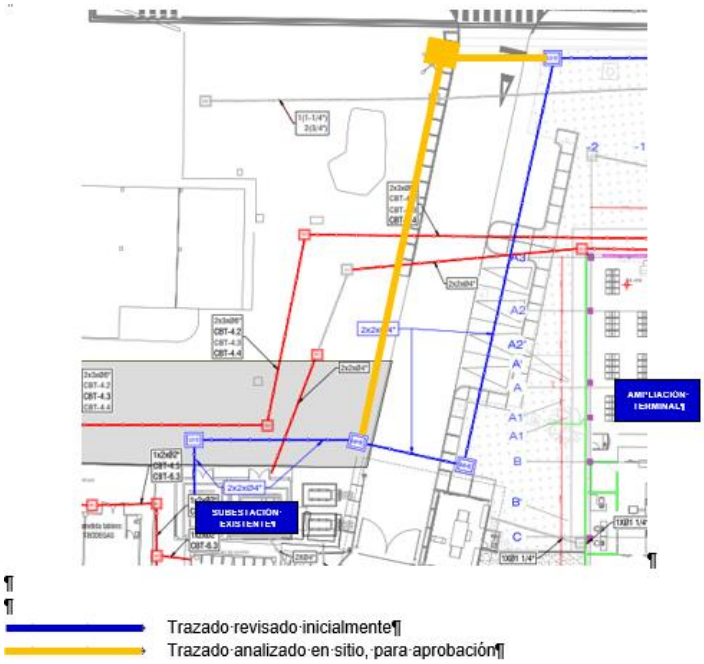
6.2.2. Estructural

Se recibe el diseño estructural el cual se encuentra en espera de los resultados finales del estudio de suelos, para su revisión y aprobación.

6.2.3. Instalaciones eléctricas

Se realiza la revisión de los diseños entregados por la entidad y se presentan las consideraciones de la interventoría mediante comunicación CS. UAAC-INT-518-014-2024. El informe de la revisión manifiesta que el diseño cumple con lo exigido normativamente, y se solicitan algunas aclaraciones que son entregadas por la supervisión para el cierre de las inquietudes. A partir de esto la interventoría considera se pueden apropiar los diseños para su uso en obra.

Así mismo, durante los días 29 y 30 de agosto de 2024 se realizó visita de campo para obtener información adicional del estado actual de los tableros y protecciones que se encuentran en la subestación existente y se analiza en conjunto con un representante de la Concesión, una mejor alternativa de canalización, para evitar la intervención de los parqueaderos donde su ubican los vehículos de atención de emergencia y las escalera de servicio de los aviones. La intención es adelantar la canalización por la acera de la estación de los bomberos, tal como se muestra a continuación:



Esta propuesta será socializada con los ingenieros de la Concesión, para su visto bueno y permisos de intervención en la zona del nuevo trazado.

6.3. ACTIVIDADES TECNICAS CONTRATISTA

6.3.1. Ensayos

6.3.1.1. Estudio de suelos

El contratista adelanta la exploración de campo y emite el estudio de suelos, el cual es sometido a revisión de la interventoría y observado por esta, para ajuste.

6.3.1.2. Ensayo cono de Arena para determinación densidad In Situ

No aplica para el presente período.

6.3.1.3. Ensayo Slump, asentamiento del concreto

No aplica para el presente período.

6.3.1.4. Ensayo resistencia a compresión y a flexión del concreto

No aplica para el presente período.

6.4. ACTIVIDADES TECNICAS INTERVENTORIA

6.4.1. Ensayos

6.4.1.1. Estudio de suelos

El contratista adelanta la exploración de campo y emite el estudio de suelos, el cual es sometido a revisión de la interventoría y observado por esta, para ajuste.

6.4.1.2. Ensayo cono de Arena para determinación densidad In Situ

No aplica para el presente período.

6.4.1.3. Ensayo Slump, asentamiento del concreto

No aplica para el presente período.

6.4.1.4. Ensayo resistencia a compresión y a flexión del concreto

No aplica para el presente período.

6.4.2. Control de acceso materiales

No aplica para el presente período.

6.4.3. Documentos de origen externo

Se recibió de la entidad correo con la nueva propuesta de la canalización, luego de obtener del Concesionario copia de los planos del estado actual de redes y de las futuras ampliaciones.

6.4.4. Conciliación ítems no previstos identificados a la fecha

No aplica para el presente período.

6.5. ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL PERÍODO

Para el mes del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

6.5.1. Semana 1 del 17 de julio al 21 de julio de 2024

durante la presente semana se da inicio del contrato de obra e interventoría, procesan las actas de inicio de los dos contratos y se adelanta la visita de inspección al sitio de las obas para obtención de información de campo e información relacionada con los trámites administrativos de ingreso a las instalaciones del aeropuerto.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Visita de campo en las instalaciones del aeropuerto de Riohacha para validar el alcance del proyecto y recibir de la Concesión directrices relacionadas con el ingreso de personal.
- ✓ Se valida recorrido de las redes y se verifican los entregables iniciales del contratista e interventoría.
- ✓ Se levanta acta de la visita y se relacionan compromisos de las partes

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
MIERCOLES 17 de julio de 2024	Recorrido en las instalaciones del aeropuerto de Riohacha para verificación del alcance del contrato de obra y obtención de información de campo relacionada con los recorridos de las redes, movimientos a realizar. Reunión con el personal de la Concesión para obtener lineamientos relacionados con el ingreso de personal, materiales, equipos y vehículos al aeropuerto, horarios de trabajo y requisitos de documentación aplicables según las tareas a realizar. Levantamiento de acta de la visita con compromisos para las partes
JUEVES 18 de julio de 2024	Organización de documentación preliminar del contratista para remitir a aprobación por parte de la interventoría y supervisión
VIERNES 19 de julio de 2024	Organización de documentación preliminar del contratista para remitir a aprobación por parte de la interventoría y supervisiónRemisión acta de inicio contrato de interventoría firmada

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
SABADO 20 de julio de 2024	Organización de documentación preliminar del contratista para remitir a aprobación por parte de la interventoría y supervisión
DOMINGO 21 de julio de 2024	Dia no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Revisión de los diseños recibidos para apropiación u observaciones. Tanto el contratista cómo la interventoría dispone de un mes para la revisión de los mismos.	

6.5.2. Semana 2 del 22 de julio al 28 de julio de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Se adelanta validación del trazado de la canalización con la concesión y se realizan las actualizaciones de la misma por parte de la entidad, a partir de los planos del estado actual del aeropuerto.
- ✓ El contratista remite documentación preliminar para revisión de la interventoría.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 22 de julio de 2024	Organización de documentación preliminar del contratista para remitir a aprobación por parte de la interventoría y supervisión
MARTES 23 de julio de 2024	Organización de documentación preliminar del contratista para remitir a aprobación por parte de la interventoría y supervisiónRemisión de las hojas de vida del personal de interventoría para aprobación de la supervisión.
MIERCOLES 24 de julio de 2024	Reunión virtual con profesionales de la Concesión del Aeropuerto para verificar recorrido de canalización, con el fin de evitar interferencias con las redes existentes o con el proyecto de ampliación física de la terminal. Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
JUEVES 25 de julio de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación. Firma del acta de inicio del contrato de obra El contratista remite a la interventoría información preliminar para revisión de la interventoría: 20. Matriz de Riesgos Subestaci_n Riohacha ACTIVIDADES PRELIMINARES RIOHACHA (1) CARACTERIZACION DE LOS GRUPOS DE INTERES EDT RIOHACHA EDT RIOHACHA GESTION DEL RIESGO ORDEN DE COMPRA PLAN DE ADQUISICIONES PLAN DE CALIDAD. PLAN DE GESTION DE ALCANCE DEL PROYECTO PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO PLAN DE TRABAJO RIOHACHA PROGRAMACION RIOHACHA PROGRAMACION RIOHACHA
VIERNES 26 de julio de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
SABADO 27 de julio de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
DOMINGO 28 de julio de 2024	Dia no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Revisión de los diseños recibidos para apropiación u observaciones. Tanto el contratista cómo la interventoría dispone de un mes para la revisión de los mismos. La interventoría se encuentra en revisión de la documentación preliminar remitida por el contratista, para poder conceptuar o presentar observaciones sobre la misma.	

6.5.3. Semana 3 del 29 de julio al 04 de agosto de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Revisión del plan de anticipo para el contrato de obra y revisión de la documentación presentada relacionada con el plan de trabajo.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 29 de julio de 2024	El contratista solicita ingreso al aeropuerto para adelantar la topografía de las zonas de intervención y el estudio de suelos en la zona donde se implantará la nueva subestación. Se recibe de la supervisión, para revisión del contratista e interventoría, los planos de canalización ajustados a partir de la planimetría del estado actual de redes del aeropuerto, compartidos por la Concesión del Aeropuerto.
MARTES 30 de julio de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
MIERCOLES 31 de julio de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.Se recibe del contratista el acta de inicio debidamente firmada y se solicita la expedición del anexo de las garantía en el que se ajusten las vigencias a partir del acta de inicio.
JUEVES 1 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
VIERNES 2 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
SABADO 3 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
DOMINGO 4 de agosto de 2024	Día no laboral.
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Revisión de los diseños recibidos para apropiación u observaciones. Tanto el contratista cómo la interventoría dispone de un mes para la revisión de los mismos. La interventoría se encuentra en revisión de la documentación preliminar remitida por el contratista, para poder conceptuar o presentar observaciones sobre la misma.	

6.5.4. Semana 4 del 05 de agosto al 11 de agosto de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Comité de seguimiento de obras No. 1
- ✓ Revisión del plan de anticipo para el contrato de obra y revisión de la documentación presentada relacionada con el plan de trabajo.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 5 de agosto de 2024	El contratista continúa con los trámites de ingreso al aeropuerto, los cuales han tardado más de lo programado. En esta oportunidad se remite a la Dra. María Geiner, el plano de ubicación de la subestación nueva, para que se pueda realizar el estudio de suelos. Se recibe del contratista informe de la gestión adelantada hasta el 28 de julio de 2024; el cual entra en revisión de la interventoría.
MARTES 6 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación. Celebración de comité de seguimiento de obra No. 1. Solicitud del contratista a la Dra. María Geiner para el ingreso de los equipos y vehículo del subcontratista encargado de realizar el estudio de suelos.
MIERCOLES 7 de agosto de 2024	Día festivo - no laboral
JUEVES 8 de agosto de 2024	Ajuste de la programación según observaciones relacionadas en comité de obra. La interventoría adelanta la revisión de los planes del PDT del contratista
VIERNES 9 de agosto de 2024	Toma de muestras para el estudio de suelos de la zona de implantación de la nueva subestación. El contratista remite para revisión el ajuste de la programación de obra y los informes semanales de obra 1 y 2 y el informe de la visita de la obra.
SABADO 10 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
DOMINGO 11 de agosto de 2024	Día festivo - no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Revisión de los diseños recibidos para apropiación u observaciones. Tanto el contratista cómo la interventoría, disponen de un mes para la revisión de los mismos. El contratista remite para revisión el ajuste de la programación de obra y los informes semanales de obra 1 y 2 y el informe de la visita de la obra. Se adelanta la extracción de muestras para la elaboración del estudio de suelo.	

6.5.5. Semana 5 del 12 de agosto al 18 de agosto de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Comité de seguimiento de obras no. 2
- ✓ Reunión con el área ambiental de la entidad para socialización del plan de manejo ambiental a aplicar en el proyecto y cómo se debe ajustar las fichas del mismo, en caso de requerirse.
- ✓ Se presentaron observaciones sobre los informes semanales del contratista y sobre el ajuste de la programación de obra
- ✓ Se presenta a la entidad propuesta de cambio de profesional de interventoría para residente de ingeniería eléctrica
- ✓ Se solicita la contratista mediante comunicación el cumplimiento en la entrega de hojas de vida

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 12 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
MARTES 13 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.Celebración de comité de seguimiento de obra No. 2 El contratista remite los informes semanales 3 y 4 para revisión, los cuales son revisados por la interventoría y devueltos con observaciones. No se reciben del contratista el estudio de suelos ni la topografía de la zona de implantación del proyecto, no se cumplió con este compromiso del comité
MIERCOLES 14 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
JUEVES 15 de agosto de 2024	Se debía adelantar la entrega del diseño estructural por parte del contratista, sin embargo, no se cumplió con este compromiso del comité
VIERNES 16 de agosto de 2024	Se adelanta las correcciones de los informes semanales de interventoría, se acuerdo con las indicaciones recibidas en el comité de seguimiento.
SABADO 17 de agosto de 2024	Revisión de diseños recibidos de la entidad para observaciones o apropiación.
DOMINGO 18 de agosto de 2024	Día festivo - no laboral

ACTIVIDADES TÉCNICAS
Revisión de los diseños recibidos para apropiación u observaciones. Revisión y observaciones sobre la programación de obra y sobre los informes semanales Se solicita la contratista remitir el presupuesto y APUs contractuales en forma Excel para verificación de la interventoría

6.5.6. Semana 6 del 19 de agosto al 25 de agosto de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

Durante la semana se realizó:

- ✓ Comité de seguimiento de obras no. 3.
- ✓ Revisión de las hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de obra, luego de que fueran remitidas los días 21 y 22 de agosto de 2024, por el contratista.
- ✓ Coordinación visita de campo para los días 28 al 30 de agosto, para obtención de información adicional de la subestación existente.
- ✓ Programación de reunión para la siguiente semana, con la concesión para aprobación del nuevo trazado de la canalización.
- ✓ Solicitud de ingreso al aeropuerto para adelantar visita técnica.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 19 de agosto de 2024	Día festivo - no laboral
MARTES 20 de agosto de 2024	culmina la revisión de la interventoría de los diseños recibidos. Se emite informe de revisión a la supervisión. Se emite informe semanal de interventoría No. 4 Se presenta subsanación de hoja de vida del residente de interventoría para aprobación de la entidad. Se pospone comité de seguimiento por solicitud del contratista y se reprograma para el día siguiente a la misma hora. Se remite comunicación al contratista solicitando la entrega de los productos de la fase 1 y los documentos de inicio pendientes de subsanación de observaciones. Se participa en la reunión ambiental programada con la entidad y se observan las fichas e informes a presentar, los cuales deben ser elaborados por un profesional en la materia. Se analizará la mejor forma de contar con un profesional ambiental para obra e interventoría.
MIERCOLES 21 de agosto de 2024	Se recibe del contratista paquete de hojas de vida del equipo mínimo de trabajo, y se procede con la revisión.Se cancela el comité de seguimiento y se pospone para el jueves 22 de agosto a las 2 pm, ante la falta de los profesionales del equipo mínimo del contratista de obra.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
JUEVES 22 de agosto de 2024	Se adelanta comité de seguimiento, donde se informa la aceptación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista. Así mismo se indica al contratista la falta de cumplimiento para algunos los compromiso del comité anterior y de los entregables de la fase 1. El contratista solicita una extensión del plazo para validar en campo aspectos en la subestación existente y del trazado.
VIERNES 23 de agosto de 2024	Se espera entrega de productos de la fase 1 por parte del contratista.
SABADO 24 de agosto de 2024	Se espera entrega de productos de la fase 1 por parte del contratista.
DOMINGO 25 de agosto de 2024	Día festivo - no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Informe de interventoría con la revisión de los diseños recibidos de la entidad. Revisión de las hojas de vida. Aclaraciones sobre el PMA y aplicación de fichas al proyecto. Elaboración de informes ambientales	

6.5.7. Semana 7 del 26 de agosto al 01 de septiembre de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

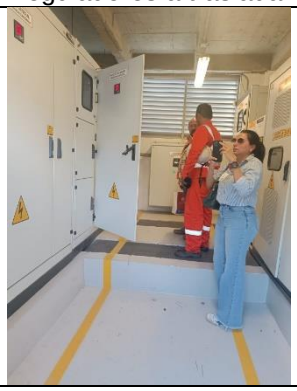
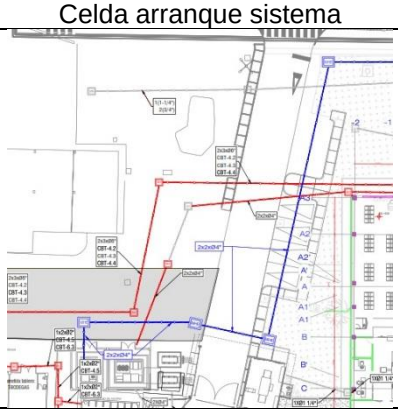
Durante la semana se realizó:

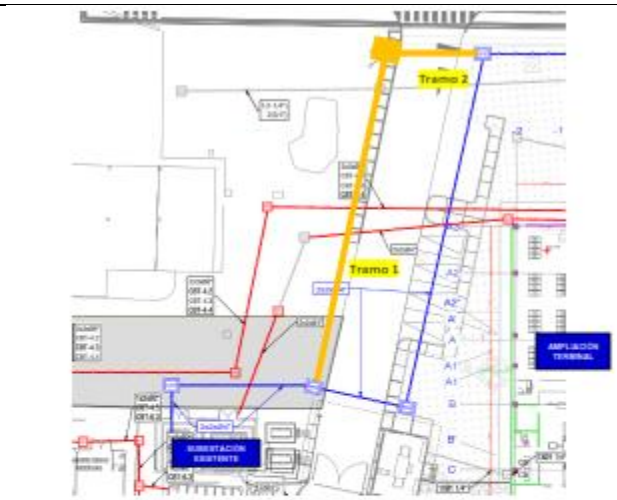
- ✓ Comité de seguimiento de obras no. 4.
- ✓ Reunión con la concesión para revisar canalización propuesta.
- ✓ Visita de campo los días 29 y 30 de agosto, para obtención de información adicional de la subestación existente y para el trazado de canalización.
- ✓ Revisión del plan de inversión de anticipo y revisión de documentos para la fiducia de obra.
- ✓ Formalización aprobación equipo mínimo del contratista.
- ✓ Revisión de costos para inclusión profesional ambiental dentro del equipo de trabajo.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 26 de agosto de 2024	Se adelanta reunión virtual con los ingenieros de la Concesión para analizar el cambio del trazado de la canalización, buscando alejarnos de la línea de construcción de la nueva ampliación de la terminal. Dentro de la reunión se solicita revisar otras alternativas que afecten lo menos posible la operación del aeropuerto.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
MARTES 27 de agosto de 2024	El contratista adelanta la presentación de los informes semanales del 01 al 04 ajustados según las observaciones de la interventoría, así como también del plan de calidad y el plan de inversión del anticipo. Se adelanta el comité de seguimiento No. 4 en el que se establecen compromisos para las partes.
MIERCOLES 28 de agosto de 2024	Se recibe del contratista el diseño estructural, sin embargo, este no podrá ser revisado hasta tanto se revise el estudio de suelos y se presente su aprobación u observaciones por parte de la interventoría.Se adelanta directamente en el aeropuerto el trámite de los permisos de ingreso para la visita.
JUEVES 29 de agosto de 2024	Se socializa con el contratista el Modelo de Seguridad Operacional para que sea elaborado y alineado para el proyecto. Se concreta el ingreso a las instalaciones del aeropuerto en horas de la tarde, con el fin de verificar las condiciones para la canalización. El recorrido se adelanta con el administrador de la Concesión, personal del contratista y de la interventoría. La interventoría propone se adelante la canalización en la acera del edificio de bomberos para no afectar los parqueaderos del esquema de emergencias de la concesión ni la zona de almacenamiento de las escaleras de ascenso y descenso de los aviones. El equipo encuentra válida la propuesta y se deja sentado en comité para proponer el ajuste del plano general y socializarlo nuevamente con la concesión para aprobación del recorrido. Se presentan las observaciones al estudio de suelos adelantado por el contratista.
VIERNES 30 de agosto de 2024	Culmina la visita a las instalaciones del aeropuerto y se levanta el acta respectiva, la cual es socializada con todos los participantes y con la supervisión del proyecto. Se remite al contratista y a la supervisión el informe de revisión y aprobación de las hojas de vida del contratista de obra.
SABADO 31 de agosto de 2024	Se espera entrega de productos de la fase 1 por parte del contratista.
DOMINGO 1 de septiembre de 2024	Día festivo - no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Ajuste de informes semanales, plan de calidad y plan de inversión del anticipo presentación del diseño estructural para la nueva subestación Revisión del estudio de suelos por parte de la interventoría Validación en campo de una nueva alternativa para recorrido de la canalización del proyecto	

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Celdas de medida a intervenir	Reguladores a trasladar
	
Protecciones celda a intervenir	Celda arranque sistema
	
Recorrido reconocimiento intervención del proyecto	Trazado ajustado canalización nueva (línea azul)



Trazado revisado inicialmente
Trazado analizado en sitio, para aprobación

Color	CONVENCION DE COLORES	Plano
Azul	Tuberia Electrica proyectada de SE	20231201-SKRH-F3-TE-E-130-C
Rojo	Tuberia Electrica proyectada Piso-1	20231201-SKRH-F3-TE-E-130-C
Amarillo	Desviacion propuesta de Tuberia Electrica SE	20231201-SKRH-F3-TE-E-130-C
Gris	Tuberia Electrica Existente	20231201-SKRH-F3-TE-E-130-C
Sombreado	Calzada de pavimentos de Concreto	20230522-SKRH-F3-UR-V-1018

Trazado canalización propuesto en visita del 29 y 30 agosto 2024

8. GESTIÓN SST

8.1. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS

Interventoría: Las empresas que conforman el Consorcio cuentan con la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de los riesgos, donde se establecen, identifican, evalúan y priorizan los diferentes riesgos asociados a las actividades de la obra, en lo que se refiere a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente, de manera que se establezcan oportunamente los controles adecuados, de forma que se logre minimizar el grado de riesgo y como consecuencia los efectos sobre los trabajadores. Esta información es adoptada por el Consorcio Interenergía Aeropuertos para su implementación en el proyecto.

Contratista: Para este periodo el contratista no ha realizado la entrega de la documentación relacionada al SG-SST, De tal manera se envió oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024** en solicitud de la misma.

8.2. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

Interventoría: cuenta con un programa de inspección, el cual se aplicará una vez empiecen las actividades de obra civil y canalizaciones.

Contratista: Para este periodo el contratista no ha realizado la entrega de la documentación relacionada al SG-SST, de tal manera se envió oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024** en solicitud de la misma.

8.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Interventoría: La interventoría cuenta con un programa de capacitaciones el cual se elaboró de acuerdo con las necesidades identificadas en la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos.

Contratista: Para este periodo el contratista no ha realizado la entrega de la documentación relacionada al SG-SST, de tal manera se envió oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024** en solicitud de la misma.

Anexo 3. Matriz de Riesgo y peligro de interventoría

Anexo 4. Programa de inspecciones interventoría

Anexo 5. Programa de capacitaciones interventoría

8.4. PERSONAL EN OBRA

8.4.1. Personal administrativo constructor

Director de proyecto	Jaime Andrés Caicedo Berrío
Ingeniero residente:	Germán Paul Silvera Arenas
Coordinador Civil:	Jorge Luis Cogollo Cumplido
Téc. Electricista clase TE5	Ángel Duban Manosalva Castellanos
Téc. Electricista clase TE6	Wilson Ricardo Adame Manosalva
Coordinador HSEQ:	Yina Bolaño Hernández

8.4.2. Personal administrativo interventor

Director de Interventoría:	Omar Israel Trigos Lacera
Residente de Interventoría:	Luis Fernando Fernández
Residente SST:	Rossieenid Fuenmayor Hernández
Residente civil:	Carmen Salas Ortiz

8.4.3. Subcontratistas de obra

No aplica reporte para el presente informe

8.4.3.1. Listado de personal en obra

No aplica reporte para el presente informe

8.5. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

El Contratista cuenta con la aprobación por parte de la interventoría, del personal profesional requerido para el desarrollo del proyecto. Con respecto a la mano de obra no calificada una vez se adelante el inicio de las obras civiles y de canalización, se realizará el control para establecer cuanto personal del municipio o externo, es vinculado a la ejecución del proyecto.

PERSONAL VINCULADO A LA OBRA EN EL MES			
	Del Municipio	**Fuera del Municipio**	**Total, Personas Vinculadas**
Mano de obra no calificada	0	0	**0**
Mano de obra calificada	1	05	**06**
Total, mano de obra contratada en el mes			**06**

PERSONAL DESVINCULADO DE LA OBRA EN EL MES			
	Del Municipio	**Fuera del Municipio**	**Total, Personas Desvinculadas**
Mano de obra no calificada	0	0	**0**
Mano de obra calificada	0	0	**0**
Total, mano de obra desvinculada en el mes			**0**

8.6. ÍNDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

En este aspecto se tienen en cuenta los índices de severidad, de frecuencia y de lesión incapacitante, tanto para el personal de obra como para el personal de interventoría. Para el cálculo de estos índices, emplearemos las siguientes fórmulas:

8.6.1. Índice de severidad – IS

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} * 100$	Numero	anual

8.6.2. Índice de frecuencia – IF

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} * 100$	Numero	Mensual

8.6.3. Proporción de accidentes de trabajo mortales

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año}}{\text{Total, de accidentes que se presentaron en el año}} * 100$	Porcentaje	anual

8.6.4. Indicadores de Incidentes Laborales

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de Incidentes Laborales en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}} * 100$	Numero	Mensual

8.6.5. Prevalencia de Enfermedad Laboral

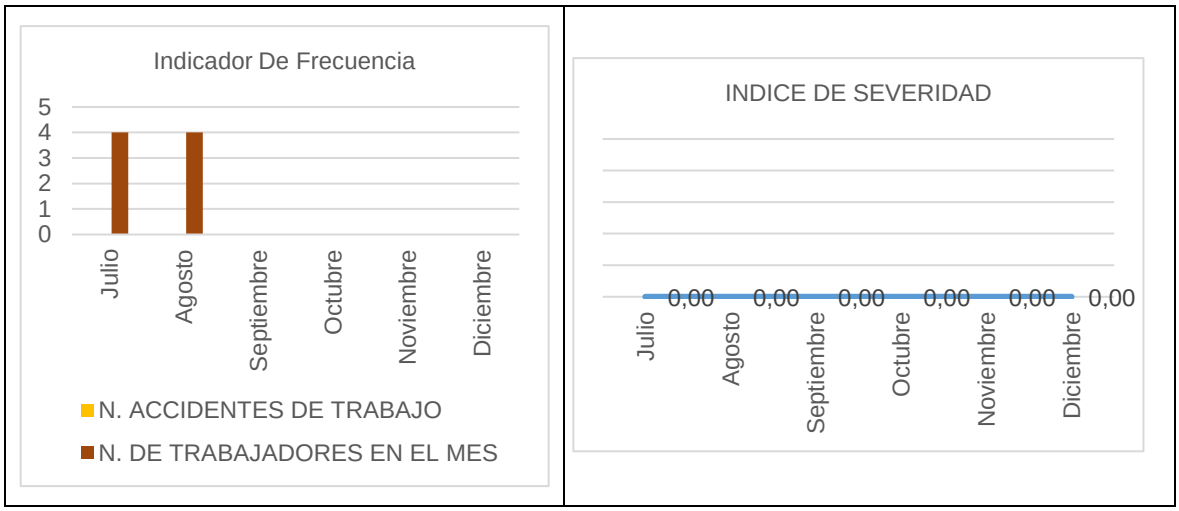
FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}}$ *100	Numero	Mensual

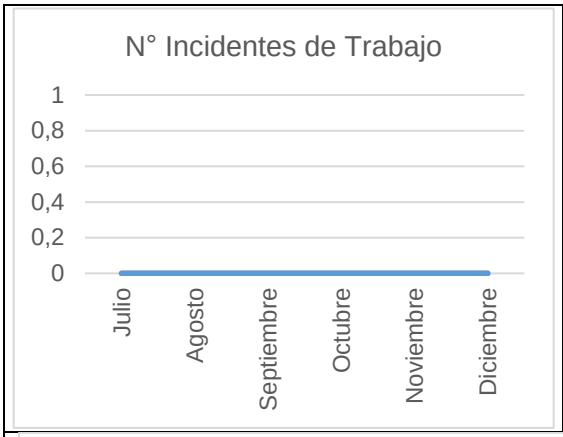
8.6.6. Índice de Ausentismo por causa médica

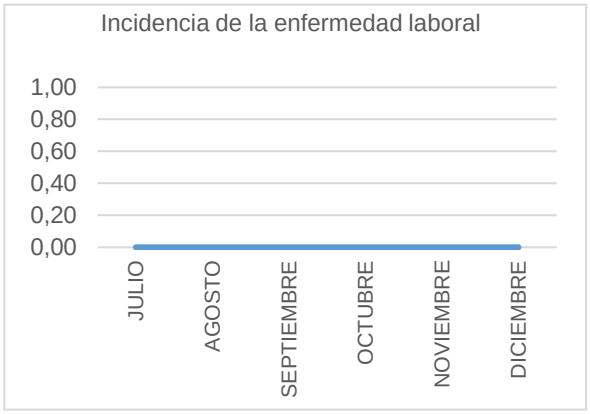
FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{Número de días de trabajo programados en el mes}}$ *100	Numero	Mensual

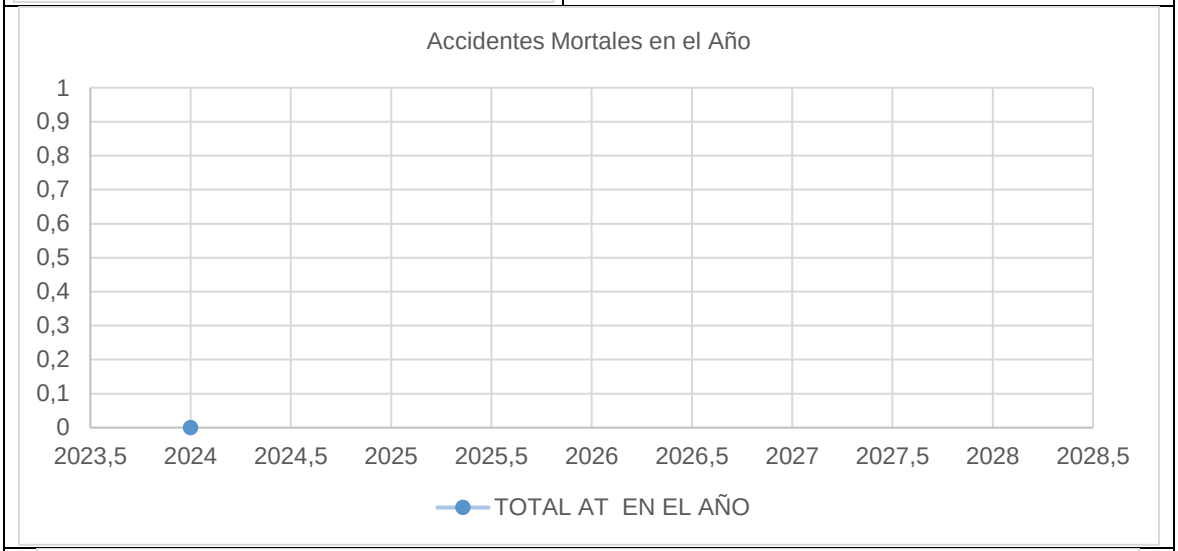
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se muestran las gráficas de indicadores para la interventoría y el contratista de obra, para el período de corte del presente informe.

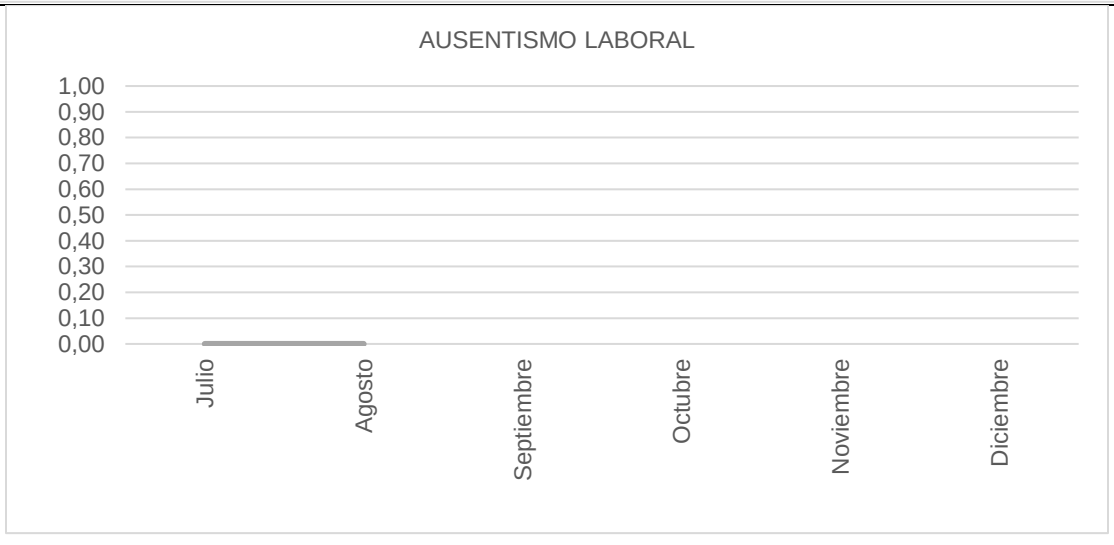
Interventoría: Durante este periodo en la interventoría no reporta accidente de trabajo




N° Incidentes de Trabajo
1
0,8
0,6
0,4
0,2
0
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre


Incidencia de la enfermedad laboral
1,00
0,80
0,60
0,40
0,20
0,00
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE

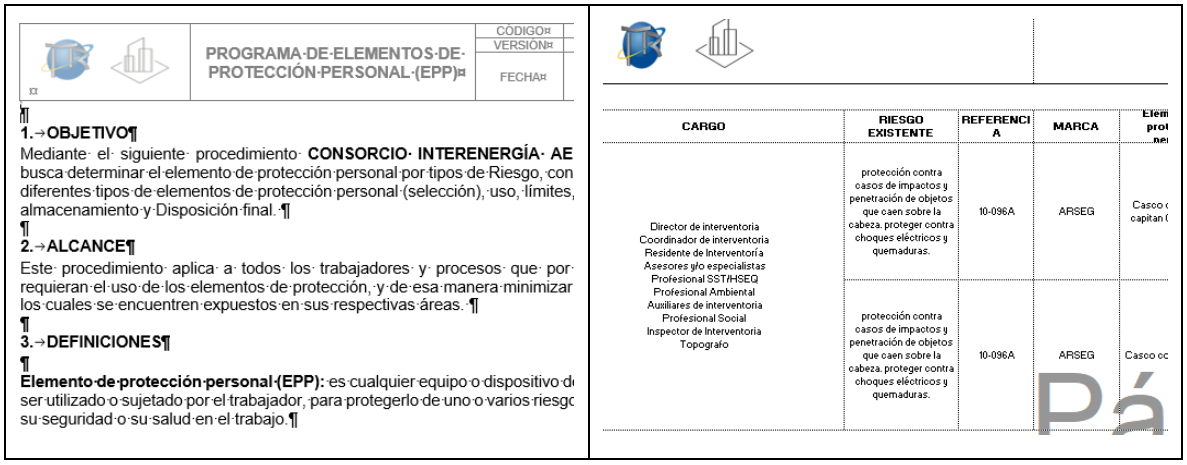

Accidentes Mortales en el Año
1
0,9
0,8
0,7
0,6
0,5
0,4
0,3
0,2
0,1
0
2023,5
2024
2024,5
2025
2025,5
2026
2026,5
2027
2027,5
2028
2028,5
TOTAL AT EN EL AÑO


AUSENTISMO LABORAL
1,00
0,90
0,80
0,70
0,60
0,50
0,40
0,30
0,20
0,10
0,00
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

Contratista: no se recibió información relacionada al respecto para el presente reporte.

8.7. USO DE DOTACIÓN Y EPP

Interventoría: Cuenta con un programa de elemento de protección personal y la matriz de riesgo aplicada al proyecto



PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO
VERSIÓN
FECHA

1. OBJETIVO

Mediante el siguiente procedimiento **CONSORCIO INTERENERGÍA AE** busca determinar el elemento de protección personal por tipos de Riesgo, con diferentes tipos de elementos de protección personal (selección), uso, límites, almacenamiento y Disposición final.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los trabajadores y procesos que por requieran el uso de los elementos de protección, y de esa manera minimizar los cuales se encuentren expuestos en sus respectivas áreas.

3. DEFINICIONES

Elemento de protección personal (EPP): es cualquier equipo o dispositivo d ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgo su seguridad o su salud en el trabajo.

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elem prot pe
Director de interventoria Coordinador de interventoria Residente de Interventoría Asesores y/o especialistas Profesional SST/HSEQ Profesional Ambiental Auxiliares de interventoria Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza, proteger contra choques eléctricos y quemaduras.	10-096A	ARSEG	Casco capitan
	protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza, proteger contra choques eléctricos y quemaduras.	10-096A	ARSEG	Casco oc

Anexo 6. Programa de elementos de protección Personal- Interventoría

Anexo 7. matriz elementos de protección personal Interventoría

8.8. SERVICIO DE BAÑO.

Dado que aún no se han iniciado las etapas constructivas del proyecto, actualmente no contamos con el servicio de baño. No obstante, una vez comiencen las actividades de obra, se tomará en cuenta la instalación de los servicios sanitarios necesarios.

8.9. PLANES DE CONTINGENCIA

Interventoría: La oficina principal de la interventoría dispone de un plan de emergencias específico para el centro de trabajo. No obstante, nos coordinamos con el plan de contingencia establecido por el área de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) del Aeropuerto Almirante Padilla para asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencias.

Contratista: el contratista no ha presentado su plan para revisión y aprobación de la interventoría.

8.10. COMITÉS COPASST Y CONVIVENCIA LABORAL

Interventoría: Como nos alineamos con SG-SST de una de las empresas que conforman el Consorcio, mensualmente se reúne el comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. En esta reunión, se realiza el respectivo seguimiento al desarrollo de las actividades programadas tanto en la oficina como en campo.

Contratista: no aplica para el presente período.

8.11. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

La interventoría ha programado establecer los controles necesarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en los tareas de alto riesgo. Para ello, se aplicarán los permisos correspondientes, tales como:

- Permiso de Trabajo en Altura: Para actividades que se realicen a una altura superior a los límites establecidos.
- Permiso de Trabajo con Energías Peligrosas: Para trabajos que impliquen la manipulación de equipos o sistemas que involucren energía eléctrica, térmica, mecánica, entre otras.

Estos permisos y controles están diseñados para minimizar los riesgos y asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional.

8.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA

Durante este período, el contratista no ha presentado las fichas técnicas de los equipos ni de las herramientas a utilizar. Una vez que estas fichas técnicas sean presentadas, la interventoría procederá a realizar el control y seguimiento correspondiente.

8.12.1. Relación de equipos en obra:

No aplica para el presente período.

8.13. SEGUIMIENTOS Y CONTROLES DE ACTIVIDADES EN OBRA

Una vez se cuente con SG-SST del contratista aprobado, diariamente se realizará seguimiento y control de los difrentes aspectos que detalla dicho sistema, con el fin de dar cumplimieto a los requisitos contractuales y de ley que aplican.

8.14. SOPORTE PAGO PARAFISCALES

8.14.1. Contratista

Se adjunta al presente informe las planillas de pago de aportes entregadas por el contratista durante las visitas de campo realizadas.

Anexo 8. Planillas de pago de aportes contratista

8.14.2. Interventoría

Se adjunta al presente informe las afiliaciones y planillas del personal de interventoría

Anexo 9. Planillas de pago de aportes interventoría

9. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

9.1. CONSTRATISTA

Para el presente período se reciben del contratista oficios, sobre los cuales se otorgó respuesta respectiva. En los anexos del presente informe se encuentran la relación de toda la correspondencia recibida.

9.2. ENTIDAD

Para el presente período se reciben de la supervisión 3 memorandos, relacionados con la revisión de las hojas de vida de la interventoría y con la entrega de información complementaria de los diseños, en respuesta al informe de revisión que la interventoría adelantó sobre los diseños recibidos. En los anexos del presente informe se encuentran la relación de toda la correspondencia recibida.

Anexo 10. Correspondencia recibida

9.3. INTERVENTORÍA

Para el presente período se emiten 22 oficios, enfocados al cumplimiento de actividades propias de la interventoría. Dentro de estos se detalla las comunicaciones relacionadas con temas técnicos y administrativos, entre los cuales se encuentran entre otras, la remisión de informes semanales y las hojas de vida del equipo de interventoría para aprobación, la revisión de documentación y observaciones al contratista con relación a la programación de obra, planes que conforman el Plan Detallado de Trabajo – PDT y aprobación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista de obra.

Anexo 11. Correspondencia enviada

10. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Una vez el contratista cuente con la aprobación de su Plan de Trabajo – PDT, el cual se debe basar en la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyecto PMBOK® sexta edición, se podrá solicitar al contratista los informes que se relacionan a continuación, para el control y documentación de la interventoría:

- ✓ Informe de la dirección, gestión y control del trabajo del proyecto.
- ✓ Informe de gestión del conocimiento del proyecto.
- ✓ Informe de gestión del control integrado de cambios.
- ✓ Informe de validación y control del alcance.
- ✓ Informe de control del cronograma.
- ✓ Informe de control de los costos.
- ✓ Informe de gestión y control de la calidad.
- ✓ Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.
- ✓ Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del proyecto.
- ✓ Informe de monitoreo de riesgos.
- ✓ Informe de gestión de la participación de los interesados.

11. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

Las observaciones y conclusiones se generarán sobre la gestión administrativa, técnica, ambiental, de riesgos, SST y financiera y presupuestal del proyecto.

Para este período la interventoría presenta las siguientes conclusiones:

1. El cierre de la primera fase, relacionada con la apropiación de diseños y entrega de los planes y programación del proyecto no ha culminado, dado que el contratista no ha culminado con la presentación de los entregables, por lo que no se han podido aprobar por la interventoría.
2. En términos generales los diseños aportados cumplen con los requerimientos normativos, por lo que esta interventoría los considera apropiados para la ejecución de las obras.
3. La interventoría socializó con el contratista los requisitos de acceso al aeropuerto, para que este pueda remitir los soportes necesarios con los que la interventoría pueda procesar y solicitar autorización de ingreso.

Para este período la interventoría presenta las siguientes observaciones:

1. El contratista debe mejorar los tiempos de respuesta a las observaciones de la interventoría, para garantizar que los plazos de ejecución se mantengan dentro de lo establecido contractualmente, sin afectaciones imputables a él.
2. El control de ejecución se adelantará una vez el contratista cuente con la programación de obra ajustada y aprobada por la interventoría para implementación.